

CWS/11/24

ORIGINAL: INGLÉS

FECHA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

**Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)**

**Undécima sesión**

**Ginebra, 4 a 8 de diciembre de 2023**

Informe del Equipo Técnico de la Parte 7 (tarea n.° 50)

*preparado por el responsable del Equipo Técnico de la Parte 7*

## RESUMEN

El Equipo Técnico de la Parte 7, que trabaja en el marco de la tarea n.° 50, informa de sus actividades desde la última sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) y señala algunas cuestiones que han surgido: estudio de si las dos encuestas programadas para su distribución este año han dado lugar a que la encuesta sobre prácticas de citación se revise y probablemente se realice en 2024 y la encuesta sobre información bibliográfica en boletines de patentes solo se revise si el CWS desea revisar la norma ST.11 o ST.19 de la OMPI.

## ANTECEDENTES

En su novena sesión de 2021, el CWS aprobó el plan de trabajo revisado para la actualización de la Parte 7 del Manual de la OMPI, que incluye una encuesta sobre las fechas del calendario en 2022. El CWS aprobó un proceso simplificado para actualizar la Parte 7, cuyos resultados se recopilarán y publicarán sin presentar el cuestionario ni los resultados al CWS para su aprobación. El CWS pidió al Equipo Técnico que programe una actualización de la Parte 7.9, relativa a las prácticas de citación (párrafos 110 a 114 del documento CWS/9/25).

En su décima sesión, celebrada en 2022, se informó al CWS de que la Secretaría había emitido la circular C.CWS 162, en la que se invitaba a las Oficinas de propiedad intelectual a participar en la encuesta sobre la representación de las fechas. Además, tomó nota del análisis de las respuestas recibidas, que figuran en el documento CWS/10/18.

En la misma sesión de 2022, el CWS también examinó y aprobó el plan de trabajo actualizado del Equipo Técnico de la Parte 7, que se reproduce en el cuadro siguiente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Sección** | **Tema** | **Última publicación** | **Estado** |
| Parte 7.9 | Prácticas de citación | 2008 | Actualización en 2023 |
| Parte 7.6 | Información bibliográfica en boletines de patentes | 1990 | Actualización en 2023 |
| Parte 7.2.6 y  Parte 7.2.7 | Numeración de solicitudes: prácticas vigentes y anteriores | 2017 | Actualización en 2024 |
| Parte 7.3 | Ejemplos y tipos de documentos de patente | 2016 | Actualización en 2025 |

El CWS tomó nota de que las dos encuestas previstas para actualizar la Parte 7.6 y la Parte 7.9 se llevarían a cabo mediante el proceso simplificado aprobado en la novena sesión: recopilar y publicar los resultados sin presentar el cuestionario ni los resultados al CWS para su aprobación, sino presentando el análisis de las encuestas realizadas para su examen y aprobación por el CWS (párrafo 114 del documento CWS/9/25). Los resultados publicados se notificarán al CWS en la siguiente sesión.

## Informe de situación sobre la tarea n.° 50

### Objetivos

Según su descripción, el objetivo de la tarea n.° 50 es velar por el mantenimiento y la actualización necesarios de las encuestas publicadas en la Parte 7 del Manual de la OMPI sobre Información y Documentación en materia de Propiedad Industrial.

### Acciones correspondientes a 2023

La Secretaría actualizó la Parte 7.1 del Manual de la OMPI con los resultados de la encuesta sobre la representación de las fechas, de la que se informó a la décima sesión del CWS, en enero de 2023.

El Equipo Técnico estudió la manera de llevar a cabo las dos encuestas, previstas para 2023, pero señaló algunos problemas. Respecto a la encuesta para actualizar la Parte 7.6 del Manual de la OMPI (Información bibliográfica en boletines de patentes), se realizó la siguiente encuesta por última vez mediante la circular 1246/08.2 del Comité Permanente de Información sobre Propiedad Industrial (PCIPI), de 18 de agosto de 1989:

"*Encuesta sobre la información bibliográfica contenida en los boletines de patentes y en los índices actuales insertados en los boletines de patentes o publicados por separado en asociación con los boletines de patentes*"

Tras analizar detenidamente el historial de esta encuesta de 1989, la Oficina Internacional observa que su principal objetivo era revisar las normas ST.11 y ST.19, como había solicitado el antiguo Grupo de Trabajo del PCIPI, que no se han revisado desde 1990. Por consiguiente, el Equipo Técnico pide al CWS que considere y decida si esas normas deben ser revisadas antes de realizar la encuesta. Si el CWS decide actualizar estas dos normas, la encuesta debería realizarse en 2024.

Con respecto a la encuesta para actualizar la Parte 7.9 del Manual de la OMPI (Prácticas de citación), el Equipo Técnico examinó el cuestionario que se envió por última vez en 2008 (Anexo del presente documento) y debatió si el contenido sigue siendo válido para recabar información de las Oficinas de PI sobre sus prácticas actuales de citación. El Equipo Técnico acordó que el cuestionario de la encuesta debería actualizarse antes de iniciar una nueva encuesta a la luz de los nuevos tipos de citas, tales como las referencias a vídeos, nuevos formatos de datos y plataformas, entre otras razones. La Oficina Internacional, como responsable del Equipo técnico, ha estado preparando un cuestionario revisado para que sea examinado en esta sesión del CWS, en colaboración con los miembros del Equipo técnico, pero necesita más tiempo para finalizarlo. Una vez que el CWS lo apruebe, el Equipo Técnico de la Parte 7 preparará el cuestionario actualizado sobre las prácticas de citación y lo presentará en la próxima sesión del CWS, en 2024, para su examen y aprobación.

Una Oficina del Equipo Técnico también sugirió que el propósito específico de la encuesta y el uso previsto de la información recopilada deberían aclararse antes de llevarla a cabo, habida cuenta de que se requieren considerables recursos de personal. Por consiguiente, el Equipo Técnico de la Parte 7 aclarará quiénes son esos consumidores o usuarios finales de la información obtenida en la encuesta para sacarle así el máximo partido.

### Posibles retos o dependencias

El Equipo Técnico ha determinado varios retos o dependencias a la hora de llevar a cabo su labor:

* La Oficina Internacional dirige varias tareas y equipos técnicos del CWS, y está experimentando problemas de dotación de personal para apoyar y dirigir las actividades realizadas en el marco de la tarea n.° 50; y
* No hay una participación activa en esta tarea, ya que es posible que no sea una prioridad para algunas Oficinas de PI.

Antes de realizar las dos encuestas, el CWS debería examinar las cuestiones señaladas e indicar la manera de proceder.

### Evaluación de los avances

Habida cuenta de los retos y dependencias indicados anteriormente, el Equipo Técnico no ha avanzado mucho desde la última sesión del CWS. Los resultados de las encuestas publicadas en la Parte 7 del Manual de la OMPI son útiles para comprender las prácticas de las Oficinas de PI, pero actualmente el Equipo Técnico está ocupado y no puede realizar grandes avances.

La Oficina Internacional propone sustituir la palabra "industrial" por "intelectual" en la descripción de la tarea n.° 50, ya que se ha modificado el título del Manual de la OMPI. La descripción revisada sería "Velar por el mantenimiento y la actualización necesarios de las encuestas publicadas en la Parte 7 del Manual de la OMPI sobre Información y Documentación en materia de Propiedad Intelectual".

## PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo propuesto, que incorpora las consideraciones y los puntos de decisión anteriores, es el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Sección** | **Tema** | **Última publicación** | **Estado** |
| Parte 7.9 | Prácticas de citación | 2008 | Preparar una encuesta en 2024 y actualizarla en 2025 tras la decisión del CWS en su undécima sesión |
| Parte 7.6 | Información bibliográfica en boletines de patentes | 1990 | 2024 tras la decisión del CWS en su undécima sesión |
| Parte 7.2.6 y  Parte 7.2.7 | Numeración de solicitudes: prácticas vigentes y anteriores | 2017 | Actualización en 2025 |
| Parte 7.3 | Ejemplos y tipos de documentos de patente | 2016 | Actualización en 2026 |

*Se invita al CWS a:*

*a) tomar nota del contenido del presente documento y de su Anexo; y*

*b) examinar y decidir la necesidad de revisar las normas ST.11 y ST.19 de la OMPI, y por consiguiente la encuesta para actualizar la Parte 7.6 del Manual de la OMPI (Información bibliográfica en los boletines de patentes), como se indica en los párrafos 8 y 9;*

*c) indicar la finalidad específica de la encuesta sobre las prácticas de citación y el uso previsto de la información recopilada, así como los consumidores de esa información, como se menciona en el párrafo 11;*

*d) decidir que el cuestionario de la encuesta sobre las prácticas de citación debe actualizarse y pedir al Equipo Técnico de la Parte 7 que presente un nuevo cuestionario en su duodécima sesión, como se señala en el párrafo 10;*

*e) aprobar la modificación de la descripción de la tarea n.° 50, como se indica en el párrafo 14; y*

*f) examinar y aprobar el plan de trabajo actualizado, como se indica en el párrafo 15.*

[Sigue el Anexo]